



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
12 DIC 2022	
Recibido.....	10:55.....Hs.
Exp. N°.....	50270.....C.D.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- - Realizar en el Hall de la Legislatura una exposición sobre la obra literaria de Yamila Hoffmann, escritora santafesina, cuyo trabajo sumamente reconocido, nos enseña los verdaderos valores de la inclusión al ser escritos también en el sistema Braille para personas no videntes.

ARTÍCULO 2.- - Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad de la muestra.

ARTÍCULO 3.- Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación de la actividad a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4.- Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

ARTÍCULO 5.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Yamila Hoffmann es una escritora santafesina cuya edición reciente de los " Los Mundos del Tiempo" publicado en tinta papel y en sistema de escritura y lectura en Braille, fue declarado de interés cultural por el Honorable Concejo Municipal.

Además, coordina talleres de Literatura Accesible con la editorial de l'aire y participó en la XXVIII Feria del Libro de Santa Fe junto con la Escuela Valentín Haüy, declarado taller de beneplácito también por Honorable Concejo Municipal.

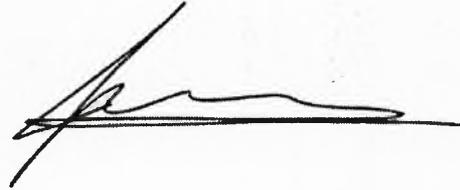
También inauguró un ciclo de conversatorios sobre discapacidad y "Encuentros por una Santa Fe más inclusiva", del mismo modo, participó en la feria internacional del libro en Buenos Aires, todo este gran esfuerzo y trabajo, durante este año.

Yamilla, oriunda de Santa Fe capital, escribe desde los 15 años. Cuando decidió escribir "Los mundos del tiempo", se preguntó qué iba a pasar con las personas no videntes. Las únicas alternativas posibles eran el audiolibro o el Braille. Se decidió por este sistema, guiada por su convicción de que todos tienen el derecho a leer y para reivindicar valores en la sociedad para que sea más equitativa.

"Vamos generando espacios donde sabemos que la literatura no tiene límites y dónde podemos crear arte, cultura y conocimiento. El camino es la consideración y las ganas que le ponemos a estos proyectos", manifestó Yamila en sus redes sociales al referirse al proyecto.

Es por todo esto y por su incansable trabajo para una sociedad mejor que consideramos necesaria esta muestra, a fin, de que su labor, sea reconocido y sea tomado como ejemplo.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping strokes that form a cursive representation of the name Juan Argañaraz.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial